

HERALDO DE ALICANTE

ANUNCIOS
pago anticipado

Año VI—Núm. 1.453

Martes 25 de Enero de 1910

MAYOR, 36: PISOS 2.^o Y 3.^o

SUSCRIPCIÓN
pago adelantado

Agua de Solares

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica e hipercloridria.

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar. —Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja 1905.

De venta en farmacias y droguerías.

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

PAPELERIA ECONÓMICA

de J. GARCÉS.—Méndez Núñez, 38, Alicante

Esta casa ofrece al comercio y al público en general, libros y libretas rascadas de todas clases; copiadores y libros para pedido triples; plumas y tintas de las mejores marcas y para copiar tampon y polígrado; polvos para hacer tinta superior; falcones de val, entrega, reíb, inquilato y lotería; facturas en cuarto y folio a precios nros vistos; estuches de encuadernación, cartas, papel y sobres desde el más barato al más exigente; los hay para todos los gustos y precios; objetos de escritorio y dibujo baratísimos; gran surtido en carnet y postales para felicitaciones; dietarios para 1910, clase superior y barato; 1.000 cartas papel y sobres timbrados 10 pesetas.

38, Méndez Núñez, 38, Alicante

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397 Jovellanos, 5-Madrid Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto.—250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS

SORTEO DE 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisión general de Seguros en 24 Noviembre de 1909

Representante: Antonio García Soler - San Fernando, 32, capital, principal - Alicante.

DIRECTOR DE

Heraldo de Alicante

José Coloma Pellicer

GASSET

y las obras hidráulicas

No cabe duda alguna que el mayor veneno de riqueza de una nación, está en la cantidad de sus obras hidráulicas.

De ahí que el entusiasmo y consecuente ministro de Fomento, haya tomado con tanto celo y entusiasmo problema de tan vital interés para su país.

Su acometividad y arrestos para llevar a la práctica obras tan trascendentales, de todos nos es bien conocido.

En las diferentes épocas que el excelente Sr. Gasset ocupó el ministerio, son testimonio elocuente de sus grandes trabajos realizados; pues dotó a España —dentro de lo que sus presupuestos le permitieron— de una regular red de ferrocarriles secundarios, carreteras, canales de riego y pantanos, que es lo de más urgente necesidad para el resurgimiento de nuestra patria a una gran vida de economía social y política con tales fuentes de riqueza.

Pues sólo fertilizando su suelo y poniéndole en condiciones de producir, se pueden equilibrar todas las fuerzas vivas de una nación. Y éso tiende los esfuerzos del joven ministro de Fomento.

Podemos los españoles mostrarnos indiferentes ante tal empresa?

—Vamos a estar erizados de brazos esperándolo todo de los Poderes Públicos?

Ciertamente que no. Así no debe ser. Es necesario que por nuestra parte hagamos también algo. Que less parezca la pereza y coadyavemos cada uno y en la medida de nuestras fuerzas y muy eficazmente, a obra tan regeneradora.

Por patriotismo, y con hechos muy significados, debemos alentar en ese visto plan de «Obras Hidráulicas» al señor ministro de Fomento: la patria lo demanda y lo exige de todo buen patriota. Responderemos a su llamamiento. Creemos que sí, porque España, ya no se duerme en tradiciones anticuadas y lo fia, y espera del varón esfuerzo de todos sus buenos hijos.

Art. 6.^o El jefe de este negocio

Por separado, y como dijimos a nuestros lectores, reproducimos hoy el importante Real decreto del señor ministro de Fomento del día 17 de Diciembre próximo pasado, referente a obras hidráulicas.

MINISTERIO DE FOMENTO REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar la siguiente:

Artículo 1.^o Se crea en la Dirección general de Obras públicas, bajo la autoridad del ministro de Fomento y a las órdenes del Director general, una Subdirección, Jefatura técnica de Aguas y Obras de Riego, encargada de la aplicación de la ley general de Aguas y demás leyes y disposiciones relativas a aguas públicas, así como de realizar el estudio, construcción y explotación de las obras de riego, de defensa contra las inundaciones y, en general, de todas las obras hidráulicas de cargo del Estado, y de entender en lo referente a las subvencionesadas por el mismo.

Artículo 2.^o Los servicios de la Dirección general de Obras Públicas enumerados en el artículo anterior dependerán directamente de la Subdirección de Aguas y Obras de Riego.

Art. 3.^o Ejercerá las funciones de subdirector un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, nombrado mediante acuerdo del Consejo de ministros, a propuesta del de Fomento. Si el ingeniero

ocupase plaza en el escalafón de su cuerpo, pasará a la situación de excedente.

Art. 4.^o El subdirector de Aguas y Obras de Riego, en los asuntos de su competencia, despachará con el director general de Obras Públicas, ejerciendo las funciones y atribuciones delegadas que éste determine, asumiendo, además, las conferidas por el Real decreto de 6 de Octubre de 1905 al jefe del actual Servicio Central Hidráulico.

Art. 5.^o La contabilidad especial de los servicios de la Subdirección de Aguas y Obras de Riego, sometida a las reglas vigentes para negociado y contabilidad del ministerio de Fomento, se encomendará a un negociado especial dependiente de aquélla.

Art. 6.^o El jefe de este negocio

inspeccionará por si ó por medio de delegados designados por el director general de Obras Públicas, los servicios administrativos de la Subdirección de Aguas y Obras de Riego, en cuanto se relacionen con la recaudación de fondos y la inversión de créditos.

Art. 7.^o Queda el ministro de Fomento autorizado para establecer la plantilla de distribución de los funcionarios técnicos y administrativos comprendidos en las generales autorizadas por la ley de Presupuestos, que hayan de quedar exclusivamente afectos a la Subdirección de Aguas y Obras de Riego. Las modificaciones que dicha plantilla de distribución exija se autorizarán por Real decreto.

Art. 8.^o La Subdirección de Aguas y Obras de Riego se encargará de formular un proyecto de ley destinado a fomentar los riegos en España y a facilitar a los proletarios el cultivo por su cuenta de las tierras regadas ó preferiblemente la constitución de pequeñas propiedades, cuyos productos puedan bastar para atender a la subsistencia de aquéllos y de sus familias.

El proyecto comprenderá la formación de un «Fondo nacional de Obras de Riego», con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Constitución del Fondo con el producto de empréstitos especiales, según lo prevenido en la base segunda, con una sencillez conseguida al efecto en el presupuesto del Estado, con el importe de reintegros, rentas y derechos que correspondan al mismo en materia de riegos y que no se hallen afectos a finanzas especiales; y, finalmente, con los auxilios que para obras presten las Empresas, Corporaciones ó particulares y no sean administrados por Juntas análogas a las de Puertos, establecidas con acuerdo al Real decreto de 27 de Noviembre de 1903.

Segunda.—Autorización al Gobierno para contratar empréstitos con destino al Fondo hasta una suma de 100.000.000 de pesetas, amortizables con los recursos de aquél.

Tercera.—Inversión de los recursos del Fondo en obras de riego construidas por el Gobierno ó en auxilios y subvenciones a los Sindicatos, Empresas ó particulares que las lleven a cabo.

Cuarta.—Formación de presupuestos generales en que se determinen las obras de riego que hayan de realizarse sucesivamente, y los años y cantidades de las inversiones de créditos correspondientes a cada uno de dichos presupuestos.

Quinta.—Aplicación de las mismas leyes y Reglamentos vigentes en los demás ramos de la Hacienda del Estado a la contratación de empréstitos, recaudación e invención de los recursos.

Sexta.—Intervención efectiva por el jefe del negocio de contabilidad de Aguas y Obras de Riego, en representación del ministro de Fomento, en todo cuanto se refiere a ingresos, gastos y operaciones del Fondo, sin perjuicio de la fiscalización que ejerce la Hacienda por medio de la intervención general del Estado.

Séptima.—Fijación de las penalidades en que incurritán los que causen perjuicios al Fondo ó apliquen sus recursos a fines distintos de los que preceptúa la ley.

Octava.—Presentación de las cuentas anuales al Tribunal de las Cuentas y al Congreso de los Diputados, análogamente a lo establecido para las generales del Estado. A dichas cuentas acompañará una Memoria sobre la administración del Fondo.

Art. 9.^o Con objeto de preparar un plan extraordinario de obras de riego, en armonía con el proyecto de creación del Fondo nacional a que se refiere el artículo 8.^o, la Subdirección de Aguas y Obras de Riego procecerá con la mayor actividad, en cuanto se constituya, a seleccionar las obras hidráulicas que han-

defectos del mayor número posible y a determinar la marcha más conveniente para la realización, tanto de éstas como de las que ya se hallan en construcción. A este fin utilizará los antecedentes disponibles y los datos y resultados que se obtengan en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 19 de Noviembre último y circulares de las Direcciones generales de Obras públicas y de Agricultura del 30 del mismo mes.

En el plan se agruparán con separación las grandes obras de riego que afecten a comarcas extensas y que, por razones económicas ó técnicas, deban constituir unidades considerables, de difícil ó inconveniente fraccionamiento, y aquellas otras obras más reducidas y, por tanto, de carácter e interés menos generales en que, a diferencia de las primeras para establecer el orden de relación en que hayan de construirse, se tendrá principalmente en cuenta la proporción de los auxilios garantizados.

Art. 10. El ministro de Fomento queda autorizado para introducir las modificaciones indispensables en el régimen actual del Ministerio, a fin de obtener el mejor funcionamiento de la Subdirección de Aguas y Obras de Riego.

Disposición transitoria

La Subdirección de Aguas y Obras de Riego se constituirá en 1.^o de Mayo próximo, incorporándose a ella los actuales negociados de Aguas y Central Hidráulica del ministerio de Fomento, las Divisiones hidráulicas y las Jefaturas del Uadiel de Aragón y Cataluña y del Uadiel de Castilla y canalización del Manzanares. Igualmente las Juntas y Consejos especiales y las demás Jefaturas de Obras Públicas, en los asuntos propios del cometido de dicha Subdirección, se dirigirán por conducto de ésta a la Dirección general de Obras Públicas.

Dado en Palacio a diez y siete de Diciembre de mil novientos nueve.—Alfonso.—El ministro de Fomento, Rafael Gasset.

¿Quiere usted tomar buenos aperitivos?

En el Suizo.

Cháchara

TAURINA

El batallón juvenil mejicano

Los hechos vienen a demostrarlos en esta ocasión como en otras muchas más que pudiera citar, que aunque entre el público que acude a la plaza de toros de Madrid hay gran parte de ilusionistas que se impresionan con facilidad y se dejan arrastrar por cualquier espectáculo anunciado y presentado habilmente ó aderezado con alguna historieta ó consejo, la cuestión es que la pluma esté bien dorada; también es la justicia a reconocer que en el circo taurino de la capital de la nación, es donde más y mejores aficionados a nuestra fiesta se reúnen; y de ahí, el respeto justificado que siempre le han tenido, le tienen y tendrán, toreros y ganaderos, porque su supremo fallo es el baile ó mal resultado de un examen que ha de contribuir grandemente a que las puertas de las demás plazas se les abran ó se les cierren.

Permitámonos que haga estas observaciones, porque son indispensables para llegar al asunto que indica el título de este artículo; y ya enjaretado el prólogo, entro en materia.

Todos recordamos perfectamente el alboroto que armó el valiente diestro mejicano Vicente Segura, cuando se presentó en la plaza de Madrid y lo que se fantaseó con su novedoso modo de torear, y sobre todo, con sus trillones de onzas, sus ingenios y sus pabillos, que

no parecía sino que le iban á heredar algunos segùn con el calor que de ellos hablaban. ¿Y qué sucedió? Pues nada, que D. Antoni Fuentes nos colocó entre los matadores de alternativa á su patrocinado Segura, que después tuvimos ocasión de apreciar que el chico tenía facultades y arrestos para la difícil profesión á que se dedicaba, apesar de ignorar mucha cosa, que lo de los millones y el sport será muy cierto, pero no lo hemos visto, y que lo que si hemos podido apreciar es que hay un matador de toros más, dispuesto á ganar parte de esos encareados millones.

Después vino Gaona con su inseparable Ojitos; y como la herida anterior estaba tan reciente, apesar de los hábiles manejos del célebre exbanderillero, él y su discípulo pasaron por una terrible ola; primero para conseguir el doctorado en la plaza de Madrid, después lo intentaron en cualquiera de las de provincias, aún cuando fuera de tercera clase; contentándose finalmente con tomar la alternativa en la gran plaza de Letuán de las Victorias, como si dijésemos, en la Santa Faz.

Y digo yo: ¿Hubiesen tomado esos dos toreros la alternativa en tiempos no querer decir de Lagartijo y Frasuelo, sino en los del Gerra, sin antes probar suficientemente que reian meritos para ello? No, no y no.

Pues si esos dos chicos, que aunque no son los feaños (ui mucho menos), que esa parte de público ilusionista se empeñó en hacerlos tragarse en principio como tales, pero que son dos más que pueden alternar, no hubiesen salido tan fácilmente, ¿qué hubiese ocurrido con los jefes del batallón juvenil motivo de este artículo?

Sin apelar a otros diestros más antiguos que podían dar contestación a esta pregunta, deseaba yo saber la opinión de Guerrita, Lagartijo y Mazzantini.

El público intelectual de Madrid (y aquí encaja bien lo que digo en mi primer parrafo), recibió a esa compañía de toreritos mejicanos manejados por una sociedad especulativa, con la natural reserva, sin morder el anzuelo, apesar de las miles de pesetas gastadas en anuncios, telegramas y bombos; y cuando por fin después de grandes esfuerzos pudieron presentarse en aquella plaza jazgo como se merecía el trabajo de esos chicos, y castigó también como merecía la osadía de venir nada menos que á la tierra de los toreros á hacerlos tragarse el paquete.

Pero como en esta hospitalaria tierra (de ello podemos sentirnos orgullosos), todo lo de fuera es siempre mejor que lo nuestro, esos medianos novilleros que con dificultad podían codearse con los de aquí, venían por la credencial de matadores de toros que necesitaban, y nosotros, complacientes siempre con los forasteros, se la dimos.

Y que ha resultado? Pues que le hemos autorizado en España, la tierra indiscutible de toreros e intelectuales, lo desautorizan los revisteros mejicanos apenas se anuncia la presentación de las cuadrillas de Lombardini y López, protestando de que se les ponga en el cartel como matadores de toros, a los que ellos juzgan como unos novilleros y graciosos.

Esta opinión de la prensa de Méjico ha costado grandes disgustos, tumultos y garrotazos, ¿Q. éta?

Y dirán ustedes, bueno, dy á, qué viene todo esto? Pues sencillamente á dar el grito de alarma á la afición, y á las empresas, porque en la próxima temporada es seguro que se nos viene una invasión de compañías análogas, y debenmos abrir el ojo, porque es muy triste que nos tomen la cabecera, explotándonos con la única especialidad que nos quedaba.

CUARTETO

Bernad y Comp.

Mi hija Pepita

de 11 años de edad después de la viruela y tifus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribió en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio inimitable que se emplea en la elaboración de

LA EMULSIÓN SCOTT

han hecho que sea conocida como la **Emulsión modelo**

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos.

Por lo tanto cuando pidáis Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

En qué diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esas la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martínez, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 céntimos para el franquicio.

Teatro Principal

Acontecimiento artístico para hoy 25 de Enero de 1910, organizado por la Asociación de la Prensa, a beneficio del Montejo de la misma. Orden del espectáculo:

Primera parte

1º Siufuña á telón corrido por la laureada banda del regimiento de la Princesa.

2º El sainete lírico de costumbres populares en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa, original de D. Carlos Arniches, música de los maestros Valverde (hijo) y Serrano (J.), titulado: «Las Estrellitas». Reparto.—Autochita, señorita Pastor (A.)—Señor Feliciana, Sra. López.—Una típica, Sra. Pastor (E.)—La Trianón, Vidal.—Sr. Prudencio, Sr. Ledó.—Oasido, Jiménez.—Politino, Fuentes.—Sr. Pepe el Oarpanta, Pérez.—Acacio, Torregrossa (L.) Leovigildo, Nadal (D.)—Sr. Máximo, Guerra.—Oriqui, Fajardo.—El Repollo Chico, Mecerrey.—Parroquiano primero, id.—El empresario, Soler.—Un cafetero ambulante, Soler.—Parroquiano segundo, Ferrández.—Rodríguez, Sallés.—Un sereno, Guerra.—Un Inspector, Nadal (D.)—La acción en Madrid.

Dirigida por D. Rafael Pastor y el maestro D. Francisco Sánchez.

Segunda parte

1º Tercero final del primer acto de la ópera «Il Trovatore», por la típica Ernestina Fons, el tenor Estanislao Ortrásco, el barítono Luis Antón y dirigido por el maestro D. Juan Latorre.

2º En «Orfeón Alicante», cantará Quarteto Imperial.—Tema: Primera y cuarta variación, Hayden. Jota Aragonesa, Alvaro.

GRAN BAZAR PRINCESA
Gran establecimiento de Loza, Porcelana, Cristalería, Vajillas, Batería esmaltada de cocina, Cubiertos y objetos de metal blanco, Lampistería y Aparatos para alumbrado eléctrico, Artículos del país y extranjeros, Objetos de fantasía, Juguetes, Camas de hierro y madera, Sillerías tapizadas y de rejilla, Muebles de todas clases, Especialidad en servicios completos para fonda, restaurantes y cafés.

La casa que más barato vende.—Precios sin competencia.—San Fernando, 10 y Princesa, 24

Quintos

DE 1910

Banco Aragonés

SECCIÓN DE SEGUROS

Inscripta en el Registro oficial por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quinias en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Prima pesetas 825

Gastos póliza y derechos Estado, 9 pesetas.

Píjanse antecedentes al representante en esta capital:

Antonio Bernabeu Planelles

RIEGO, 15, segundo

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros, con fecha 16 de Diciembre de 1909.

Propaganda del clima

ALICANTE

Alicante, como «estación de invierno», es la primera de Europa; su temperatura, su ambiente tibio y su cielo azul, bien claro lo demuestran.

Claro es que no es muy conocida, y de que la conozcan nos preocupa todo los alicantinos. A este fin se han organizado brillantes festejos, que seguramente atraerán innumerables forasteros; éstos han de ser, pues, los primeros que pregonen las excelencias de nuestro incomparable clima, que permite, en Enero, el mes más crudo del invierno, celebrar corridas de toros, regatas y otras diversiones que en otras poblaciones no pueden disfrutar más que en pleno estío.

Que nos falta mucho para que Alicante sea «estación de invierno», ¿quién lo duda? Pero de eso se trata, de que lo sea, y con el cariño y la perseverancia de todos, lo será seguramente.

Francisco Viudes y Girón

DOLORINA

Remedio eficaz contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, reumatismo y la ciática. Una dosis 15 céntimos. Oaja de diez, 1'25 pesetas. Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: Farmacia señora viuda Soler Sánchez.

De llegar a votarse, no dudamos, dadas las referencias que nosotros tenemos, de que el ilustre catedrático obtendrá un triunfo; pues ante los ideales políticos y el espíritu de bandería, impresa ahora el amor a la *terreta*, el interés regional, que en las Cortes representaría dignamente y por encima de todas las cosas nuestro querido Altamira.

Noticias locales

Recomendable

Las señoras que tengan necesidad de usar fajas higiénicas, las encontrarán fabricadas según los modelos más recomendados, en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, construyéndose a medida.

Además podrán adquirir bragueros de diversos modelos, irrigadores higiénicos, especulums para baños y diversos aparatos ortopédicos.

Estudiantina

Varios escolares se proponen organizar una estudiantina que recorrerá durante los próximos Carnavales esta capital y algunas poblaciones importantes de la provincia.

Al público

Como fin del balance anual, y a causa de hacer grandes reformas de local, desde hoy empieza esta casa una seria liquidación de todos los artículos de la presente temporada.

No tomaré éste como la mayoría de reclamos que a diario leéis, pues esta casa no gusta de ellos; por tanto aseguramos que encontraréis verdaderas rebajas en los precios, solo por este mes.

Alicante 18 de Enero 1910.—Alfredo Solá.

La Villa de París, Mayor, 14 y 16. Tienda de los lunares.

Subvención

El ministro de Marina ha concedido una subvención de 2.000 pesetas al Real Club de Regatas de esta capital.

Librería, Imprenta y Papelería

de Manuel Pastor, Mayor, 1 y 3, Alicante

En este elegante establecimiento, montado a la altura de los mejores de España en su clase, encontrará el público todo cuanto deseas en librería, así como en las últimas novedades en objetos de escritorio y fantasía.

Luminescencia en devocionarios, tarjetas, menús, participaciones de enlaces y nacimientos, recordatorios para comuniones, esquelas mortuorias, impresos de defunción e igualdad de artículos que sería interminable enumerar.

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOCADO

Casa Central en CARTAGENA

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aquiles, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla. Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuentos leturas y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

Horas de caja: De 9'30 a 1 y de 3 a 4

CAJA DE AHORROS

PESETAS

Saldo anterior	12.420.620'89
Imposiciones durante la semana	692.765'04
Suma	13.113.385'48
Reintegros	419.149'58
Saldo	12.694.235'90

Cartagena 22 de Enero de 1910.

De interés.—Gran liquidación

Dña Laura Orespo, viuda de Antonio Gil, dueña del establecimiento de modas «El Capricho», tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, así como también al público en general, que está haciendo una gran liquidación veráda fin de temporada con un 25 por 100 de rebaja en todos los géneros.

Sombreros desde 7 pesetas, paraguas, blusas, faldas, abrigos, puntillas, terciopelos y generos de moda a precios increíbles.

No dejen de visitar esta casa si quieren comprar barato.

«El Capricho», Mayor, 5.

Teatro Nuevo

En atención a que esta noche se celebrará la función a beneficio del Montejo de la Asociación de la Prensa Alcantina, no habrá función en el bonito popular teatro de la calle de Jorge Juan.

Agradecemos la atención de la empresa y los artistas de dicho teatro hacia nosotros, y prometemos ocuparnos mañana detenidamente de la deferencia que los elementos del Teatro Nuevo han tenido para los periodistas alicantinos.

Gran liquidación

En el establecimiento de Espí y Méndez, paseo de Méndez Núñez, número 10 han empezado a liquidarse todas las existencias con rebajas extraordinarias de los precios, por trasladarse de local.

Hay que aprovechar la ocasión para proveerse de tulipas, tulipanes, gérbes, pantallas, aparatos, arañas, plafones, etc., etc., a precios inconcebibles.

Pocas veces volverán a repetirse las realizaciones de esta clase de géneros.

Solo por diez días.

Los calvos!

Los que han padecido enfermedades graves.

Los que quieran conservar una beliega larga, sedosa y exenta de microbios u otros enemigos que amenacen su destrucción, deben usar el EL AGUA GRILEGA que es el mejor y más barato calvicida.

Venta en todas partes a 2 pesetas frasco.

Depósito: R. Romero y J. Pallás, Princesa, 6.

De necesidad

Hace algunos días que reina fuerte viento en nuestra capital, frío y molesto en extremo; esto no ha podido nacer evitarlo ni ningún alcalde habido ni por haber, pero esas nubes de polvo y basura que tan poderoso elemento produce en las calles y plazas, eso sí que puede evitarse, pero que es muy fácilmente.

Con un poco de celo por parte de nuestro digno alcalde, un poco más de trabajo por parte del contratista de la limpieza pública y... cuatro gotas de agua.

Es de imprescindible necesidad.

Sastrería

El conocido y popular maestro Faustino

Almacenes de 'La Estrella',

Plaza de Castellar, 3 y 5 (antes Paseo de Méndez Núñez)

PRECIO FIJO

Especialidad en confecciones

PRECIO FIJO

JOAQUIN ROMERO, cortador que ha sido de la casa de los Sres. J. Ruiz Hernando, por espacio de diez años (desde 1899 á 1909), acaba de establecerse y ofrece su taller á sus numerosos amigos en el paseo de Méndez Núñez, 38, planta baja.

De viaje

La acreditada modista de corsés de la señora Navarro, ha salido hoy para Orihuela á satisfacer los encargos de su numerosa clientela, y pasado mañana estará de vuelta.

Sin embargo, advierte á sus clientes de Alicante que deja su taller, Rafael Terol, abierto, y con persona competente que puede recibir los avisos.

Dermicur

Dá maravilloso resultado para quemaduras, cortes, escoriaciones, barros y sabadones.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Depósito Viuda del Dr. Soler Sánchez, San Cristóbal, 12, Alicante.

Próximo enlace

Ha sido autorizado el primer teniente de la guardia civil de la Comandancia de Albacete D. Fernando Chápali Anzón, para contraer matrimonio con la bellísima señorita Desifina Pérez Dagnino, hija del reputado facultativo D. Pasqual Pérez.

Ama de cría

Nedriss con leche fresca, deseas colocación dentro ó fuera de casa.

Las personas que la necesiten pueden dirigirse á Manuela Belded, calle Virtudes, 55, Elda.

Sidra marca Galtero

En la acreditada cervecería «Gambriñas» de nuestro estimado amigo D. Rafael Fuentes, se ha recibido el excelente vino de manzana de la acreditada marca «El Galtero», que el dueño de dicho establecimiento ha tenido la atención de dárnos á probar y podemos dar fe que resulta una bebida exquisita.

Miseria

Según noticias que recibimos de algunos pueblos de la provincia, reina en todos ellos una miseria espantosa, a causa de la gran sequía que se siente, y son muchas las familias que apenas pueden saciar el hambre y todas ellas están decididas á emigrar, si no se buscan un remedio pronto y eficaz.

Lo que ponemos en conocimiento de las autoridades para evitar en su día es-

ta despoblación que nos deshonra, y busquen el remedio más eficaz para mitigar el hambre que ya se deja sentir entre los obreros del campo.

SE ALQUILA

Un almacén de cincuenta metros de largo por doce de ancho, situado en la carretera de Ocaña, frente á la plaza de Navarro Rodrigo, á unos veinte pasos del tranvía urbano.

Tiene pozo con abundante agua.

También se alquila una cochera con garaje, situada en la calle de Pérez Medina, núm. 6, (Barrio Benalúa).

Darán razón, plaza San Cristóbal, 12. Farmacia.

Viajeros

Hoy han llegado por distintas vías férreas, los viajeros siguientes:

Por la de M. Z. A., 275.

Por la línea de Murcia, 383.

¡Novela sensacional!

HERALDO DE ALICANTE comenzará á publicar esta semana

La marquesa

adúltera novela escrita expresamente para este periódico, por un autor cortesano.

Telegramas**Vacantes en el generalato**

Hoy cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso á la sección de Reserva el general de división D. Vicente Gómez de Roberté.

Deja una vacante de su clase, y como resulta otra de general de brigada que corresponde al arma de Caballería en el turno de proporcionalidad, indícase, con grandes probabilidades de verosimilitud, para ocuparla, al ilustrado coreño, director de la Academia del Arma, Antonio Senza.

El general Martín Arrúa

Ha experimentado notable mejoría en su indisposición el jefe de la sección de instrucción y reclutamiento, general Martín Arrúa.

Todavía, sin embargo, no ha podido abandonar el lecho.

En el fondo de la página, se publica la noticia de la muerte del general Martín Arrúa.

Ha fallecido el general Martín Arrúa.

ANUNCIOS

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Pedid siempre

Emulsión Marfil al guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indicable en el Escrofulismo y Raquitismo Catarros Bronquiales y Tosis Rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tubercolosis Pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Energiza y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—MALAAG

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con el filtro BURON esterilizada con el filtro PAS-TEUR.

Aqua de Mondariz artificial, preparada con el Agua de Seltz y los principios medicinales que contiene el Agua de Mondariz natural.
ZAFAGOZA, 1 y ALICANTE. 2. — SERVICIO A DOMICILIO —

LA AUSTRIACA

FABRICA DE GASEOSAS

de Juan Santamaría

LIMONADA ESPUNOSA
LA MEJOR QUE SE FABRICA

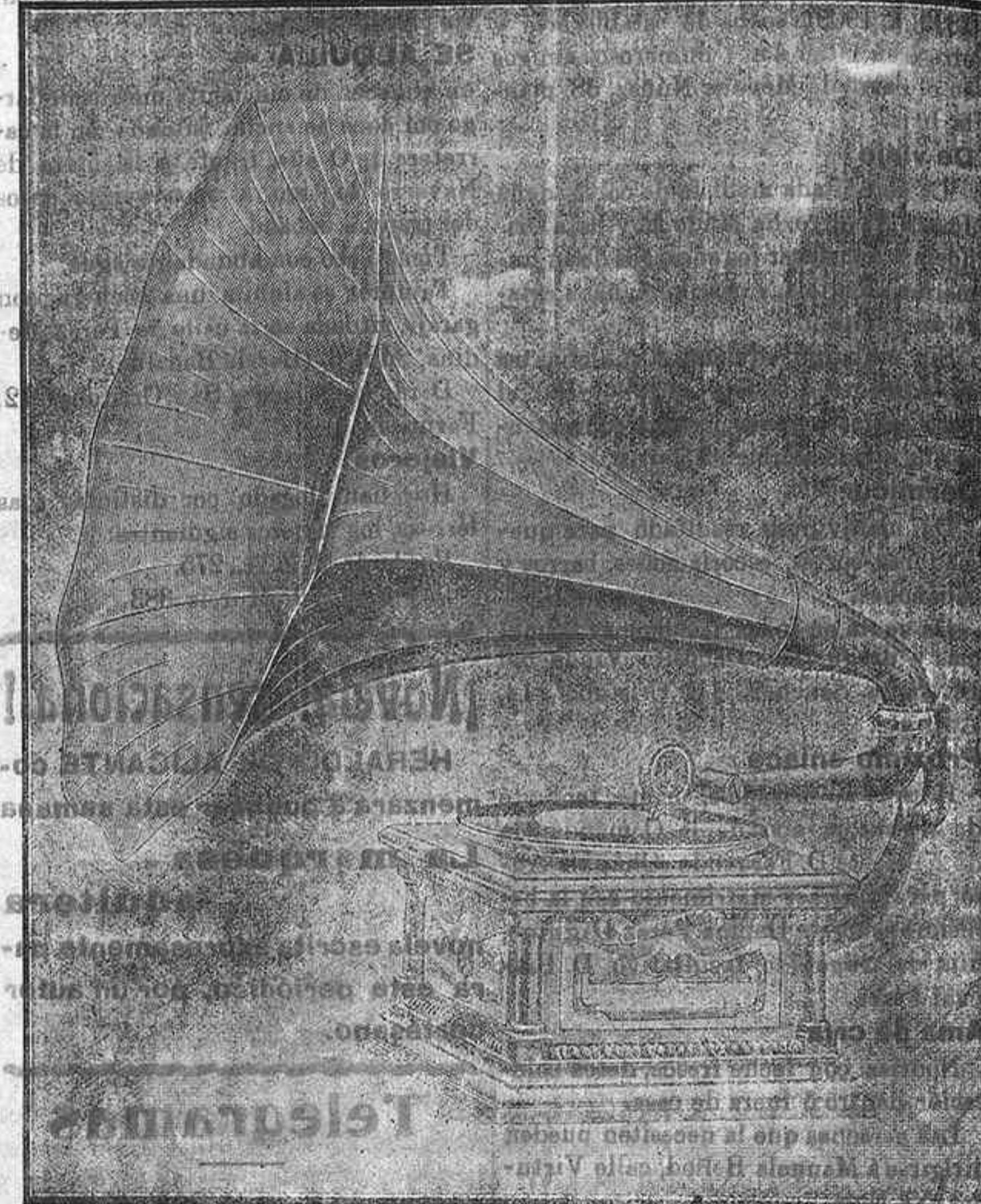
Bazar Bernad y Compañía

Agentes del Gramophone.—Discos de los mejores artistas del mundo

Precio de este aparato 245 pesetas

ATALOGOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE.—VEASE ANUNCIO 2.º PLANA

PERIODICO 34, 24



PLATERIA

DE
FRANCISCO ORTIZ Y PASTOR

5, Mayor, 1. Illescas

Se fabrican, por encargo, todos los artículos que comprende el ramo. En este establecimiento se encuentran el público un variado surtido en todo lo referente a la platería.

Lampistería y Hojalatería

DE
JOSE MOLINA MONILLO

Labradores, 25.—ALICANTE

Miel de Junc Mas Ools y C.

Agentes de Aduanas y Comisiones, Alicante.

GRAN TURRONERIA

del sucesor, hijo de
DON ANTONIO LÓPEZ JEREZ

(Pasaje de Américo)

Los turrones que vende el hijo de don Antonio López Jerez en su acogedor y elegante turronería del Pasaje de Américo, son sin duda algunos de los mejores que se sirven en esta capital, por la pureza y finura de los géneros que en ellos se emplean.

La amabilidad y buen trato de dicho señor unido a la riqueza de sus dulces, es causa de que su elegante turronería sea la más visitada por las personas de delicado paladar y buen gusto.

Hay que ir al Pasaje a comprar dulces.

SELLOS DE CAUCHU
Y METAL GARANTIZADOS

EDUARDO RODRIGUEZ

Calatrava, 15

Numeradores, fechadores e impresoras.

OJO.—Sello para franquicia que regresa el 1.º de Enero de 1909, a DIEZ ptas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencia en todas las provincias de

**ESPAÑA, FRANCIA
Y PORTUGAL**

45 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Gobernadores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, 46 y D. JUAN LLORCA, San Fernando, 36.



DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA

J. LL. FRUNÉA

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio: 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente con Ron quince u otra agua de tocador.

Precio: 4 PESETAS

Se vende en Alicante en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua o en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones!

El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez



EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, jerez, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermano o hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconquistado miles de familias, ha salvado miles de hombres del orgullo y del deshonro y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE

76, Wardour Street, Londres 6, Inglaterra.

Depósitos en Alicante, Farmacia de Aznar, plaza de Isabel II, (esquina Blasco) y en la Farmacia de Francisco Gómez Moro, calle Mayor, 23 y 25.—En Denia, Farmacia de Francisco Gómez, calle del Mar, 14.—En Elche, Farmacia de Luis Junc y Amat, plaza de la Constitución.

**Sociedad Anónima de Navegación
Trasatlántica. (Antes A. Folch y Comp. S. en C.)**

Saliendo mensualmente de Alicante.—Línea de Antillas y Estados Unidos.—Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Iquitos, New Orleans.—Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.—Para festejos y demás informes dirigirse a su consignatario:

PEDRO LLORCA-GRAVINA, 13, ALICANTE

Nota.—Por favor que las noticias se den en la prensa.

También a la mitad superior de las mercancías en la correduría y antigua compañía «Lloyd Andaluz» a precios muy reducidos.